

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 29 de Noviembre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## Desde Reus

### El ministro de Fomento en Reus

Tras muchas vicisitudes, hoy, el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento D. Fermín Calbetón, ha llegado á esta ciudad, después de visitar las obras que se están llevando á cabo por su subordinado, el infatigable ingeniero Sr. Petinto, en Riudecañas, para traer aguas con que fertilizar esa parte del hermosísimo campo de Tarragona, habiendo quedado muy satisfecho de los agasajos que se le dispensaron tanto por las autoridades de Riudecañas como por la Junta que en ésta se formó de las principales personas influyentes para llevar á la realización esta importantísima obra.

Así es que, completamente satisfecho por tan importante obra hidráulica, llegó á esta ciudad á las doce y cuarto, siendo recibido por el Alcalde, Gobernador, Juez de Instrucción, Arcipreste de la Parroquial Iglesia de San Pedro, Catedráticos en pleno con su Director, Teniente coronel, Presidente de la Diputación provincial y otras muchísimas personas que sería prolijo enumerar, oyéndose un viva al Ministro de Fomento, ensordecedor.

Puesta la comitiva en marcha, con un landó que ocupaban el Sr. Alcalde, Sr. Ministro de Fomento, Gobernador y el ilustre director de Agricultura D. Tesifonte Gallego, emprendieron la marcha seguidos de muchísimos coches por la Avenida del Siglo XX, calles de Castelar, Llovera, Plaza de Prim, Monterols y Plaza de la Constitución, en donde está el Palacio municipal, siendo de ver en todos los balcones eran ocupados por hermosas señoritas que saludan á tan dignos huéspedes.

Llegamos á la Casa Consistorial y era de ver el número de comisiones que tuvo que recibir el Sr. Calbetón de todos los pueblos de esa extensa comarca, y luego, cuando estuvo listo de tan enojosa y pesada ceremonia, lo cogieron por su cuenta el tercer teniente de alcalde D. Ramón Palleja y le mostró una placa que hay en el salón de sesiones que dice: «La Junta revolucionaria de Reus en 20 de Octubre de 1868 decretó en este salón é instituyó por primera vez en España el matrimonio civil.» Y luego, acercándosele el primer teniente de alcalde D. Joaquín Navás, le dijo que aquí en Reus también teníamos el único cementerio civil. Y acto seguido le fué enseñado una masa ó porra, regalo del archiduque de Austria, que es una preciosa.

Y finalmente vino el pedir, y le pidieron tantas cosas, que las callo por no pecar de imprudente. El Sr. Ministro dijo á todo que sí, pero yo me temo que muchas de las cosas pedidas quedarán por realizar, porque para ello sería preciso que el Gobierno en peso hubiera hecho la oferta.

Y aquí hago punto final, porque era la una y media y había que comer. El Sr. Mi-

nistro y los que le acompañaban fueron al Hotel de Londres y yo á mi casa á comer y á esperar que dieran las quince, hora señalada para la inauguración oficial de la Estación Enológica.

Dieron las quince ó sean las tres de la tarde, y provistos de lapiz y papel nos fuimos donde se levanta el hermoso edificio que para estudiar todas las plagas del campo se erigió en esta ciudad; y como nosotros como á periodistas que somos siempre llegamos antes de hora, pudimos contemplar la sección de máquinas agrícolas y todas las dependencias que tiene, no sabiendo qué es lo más bonito, si el valor de los aparatos que contiene, la forma en que están distribuidos ó el objeto á que se les destina. También esto, que no un pláceme, sino mil, se merece su digno director D. Claudio Oliveres.

A las diez y seis llegó el Ministro acompañado del tercer teniente de Alcalde don Ramón Palleja, pues el Alcalde actual don Emilio Briansó, debido á estar convaleciente de una enfermedad muy grave, fué á recostarse un poco, y sirviéndole de cicerone el Director de la Escuela Enológica Sr. Oliveres, emprendió la tarea de visitar una por una todas las dependencias descritas anteriormente y colmando de elogios á su Director, hasta que hicimos presencia en el salón de actos de la citada Escuela.

Ya en ella, ocupó la presidencia el excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, quien tenía á su derecha al referido Alcalde accidental Sr. Palleja, Jefe de Fomento de esta provincia Sr. Elias de Molins, Diputado á Cortes D. Julian Nogués, Ingeniero agrónomo Sr. Montagut, el teniente Coronel y el joven Diputado á Cortes por Tortosa Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú y á su izquierda al Ilre. Dr. de Agricultura D. Tesifonte Gallego, Gobernador civil de la provincia, Juez de Instrucción D. Felipe del Rey, Presidente de la Diputación provincial D. Anselmo Guasch, Sr. Maristany y Director del Instituto Sr. Carreras.

Empezó el acto dirigiendo la palabra al público el Dr. D. Claudio Oliveres, quien pidió benevolencia al público que llenaba el local compuesto de bellas damas, elegantes señoritas y muchos, muchísimos hombres, especialmente agricultores, si le tocaba á él con su torpe palabra molestarles, pero que la haría tan breve como pudiera.

Mas no fué, pues con galanura de frase explicó todas las fases por que pasó la Estación Enológica, rindiendo un homenaje de respeto á las autoridades por la subvención que dieron, á los contribuyentes porque pagaron las cuotas sin queja alguna, á los comerciantes por su desinterés en subvencionar con un real por bocoy de vino que exportaron y finalmente al Excmo. Sr. Ministro por su desinterés en venir á honrar este acto, que resulta hermosísimo.

Le siguió en el uso de la palabra el Jefe de Fomento de la provincia D. Elias de Molins, quien dijo que se levantaba á hablar para que se viera que los agricultores á

quienes representaba también podían decir algo. Y leyó una memoria también, en donde, porque no resulte un agravio para él, la dejó, pues es imposible sacar ningún fracmento que se aproxime á la realidad.

Luego el Alcalde accidental D. Ramón Palleja se levantó, empezando por pedir indulgencia, pues ocupaba un sitio que no le correspondía, y dijo tan bonitas cosas, que á fé no necesitaba pedir benevolencia alguna. Cantó nuestra fértil campiña, deseándole que con la inauguración de la Enológica se convirtiera en un paraíso sin serpientes, y luego ensalzó tanto á las mujeres, que más de una vi que se sonrojaban.

Y finalmente habló el Sr. Ministro de Fomento. Su elocuencia no era desconocida, pero me sorprendió y tantas cosas y cosas de verdad dijo, que sentí no haber un taquígrafo para copiar íntegro su bello discurso. Empezó manifestando que la acogida dispensada á su humilde persona le quedaría grabada como perenne recuerdo. Luego dijo que había dos clases de emociones: la una la que se siente por sí mismo y la otra la que se hace sentir. Dijo que á las tres ruedas que dijo el director Sr. Oliveres, él consideraba que habían de ser cuatro para que el carro de la Agricultura marchara hácia el progreso.

Y después de dar las gracias á las autoridades y al público, declaró abierta la inauguración de la Estación Enológica en nombre del Rey y en la de su Gobierno responsable.

Marchamos. Mas sabiendo que las fuerzas vivas de la población le obsequiaban con un banquete en los salones de la sociedad «El Olimpo», á ella fuimos, sin sospechar que nuestra presencia allí podía indignar á un señor concejal que se llama periodista, Sr. Cisneros, pues cuando nos vió nos dijo que sólo podían tener cubierto los periodistas de fuera que habían llegado y los de la prensa diaria de Reus, contestándole nosotros que habíamos ido allí para oír los brindis y que nos era igual tener ó no cubierto.

Mas dió el caso que teniendo que empezar á las diez y nueve, ó sean las siete de la tarde, la cena se verificó cerca las ocho, y mis amigos los Sres. Pagés, de *La Veu de Catalunya*, el representante de A. B. C. y de *El Noticiero Universal*, que fueron los únicos que se emprendieron la molestia de trasladarse de Barcelona á esta ciudad y por tanto los únicos que se sentaron en la mesa en la hora de los brindis, ya estaban fuera del local porque debían partir para Barcelona.

Así es que ni ellos ni nosotros podremos hablar del acto, y todas las gracias habrá que darlas al concejal Sr. Ciurana, pues dicho se está que á no haberse inmiscuido en asuntos que no le importaban, cuando menos nosotros hubiésemos tenido ocasión de no perder ni uno.

Así á mí, cansado de esperar que se iniciaran los brindis, fuime á cenar, y al

volver encontré que ya casi estaban terminados.

De todos modos, puedo decirles que lleagué, como si dijéramos cuando más necesario podía resultar para esta información.

Porque vi que se levantaba el joven Diputado por Tortosa, mi querido amigo señor Marqués de Villanueva y Geltrú, y dijo que representaba los electores de ese Distrito y como tal nos enviaba un abrazo efusivo. Luego dijo que, por ser propietario en ese hermoso campo de Tarragona, no debían extrañar que se complaciera en recordar las frases laudatorias dichas por el Sr. Palleja en el acto de la inauguración de la Enológica, y como á tal las suscribiera, extendiéndose en otras frases muy bien dichas y terminando con un viva al Ministro que fué calurosamente repetido por todos los comensales y por los oyentes.

Seguidamente hablaron otros y finalmente reasumió el Sr. Ministro de Fomento, manifestando las simpatías que se lleva de nuestra hospitalaria ciudad.

Hizo una apología de Prim, diciendo que no es al guerrero, al vencedor de los moros, el por qué se le llora, sino que á más lo reconoce como un gran diplomático y mejor hombre de estado. En fin, como sería muy largo si tuviese que relatarlo, lo dejo, y que me dispensen esos benévololectores.

Siendo aun las veinte y dos horas indicadas para emprender el regreso á Madrid, fuimos á la Estación, encontrándonos sorprendidos al ver la gente que había.

Nos despedimos del Ministro de Fomento con una frase que por ser suya la recordaremos siempre: *Hasta luego.*

Reus 27. Noviembre 1910.  
(De nuestro servicio especial)

## DESDE LONDRES

La crisis constitucional.—Defensa de la Cámara de los lores.

La intervención del rey Jorge influyendo en los acuerdos del Consejo de ministros ha tenido por resultado inmediato prolongar hasta el 28 la vida del Parlamento. De esta situación se aprovechan los lores para preparar una reforma de la Alta Cámara en las condiciones menos desfavorables. De esta manera procuran persuadir á los electores de que el Gobierno dirige sus golpes no solamente contra la organización anticuada, sino contra el principio bicameral. Las proposiciones de Rosseberi han sido aprobadas declarando que en lo sucesivo la Alta Cámara se compondrá de lores elegidos por ellos mismos dentro de su propia clase; de elevados funcionarios y de senadores electivos.

Después de modificar su composición, han pasado á reglamentar sus atribuciones,

pretendiendo hacer una obra más perfecta que el proyecto del Gobierno.

Nadie ignora que el *Veto bill* se limita á alterar las facultades de la Asamblea hereditaria, prometiendo para un porvenir más ó menos próximo, pero completamente indeterminado, la resolución del problema de las cualidades necesarias para el ejercicio de las funciones senatoriales. Pero el gabinete, deseoso de publicar el día 28 el decreto de disolución, ha manifestado que no admite ninguna enmienda, quedando inaceptable la proposición de lord Lansdowne. En lo referente á los proyectos de ley que revistan carácter financiero, el *leader* de la mayoría conservadora pide que se resuelvan los conflictos pendientes entre las dos Cámaras, durante dos legislaturas consecutivas, eligiendo una comisión mixta. Cuando se trate de cuestiones graves que no hubieren sido sometidas al pueblo en el curso de la campaña electoral, será preciso apelar al «referendum».

Respecto á los *bills* financieros, desde luego los lores se encuentran dispuestos á renunciar al derecho que les otorga la Constitución, absteniéndose de rechazarlos ó de modificarlos con enmiendas. Pero en todo caso, si al discutir un artículo surgiera duda acerca del carácter puramente financiero atribuido al *bill*, será resuelta por una comisión mixta, bajo la presidencia del «speaker» de la Cámara de los Comunes, el cual decidirá los empates.

Verdaderamente, estas proposiciones reflejan con exactitud el proyecto discutido durante la Conferencia de conciliación. Se ha recordado la histórica noche del 4 de Agosto con motivo de las últimas sesiones de la Alta Cámara. Es cierto que los lores dan un paso atrás y abandonan su terreno, sus privilegios individuales; pero procuran mantener los prestigios de la nobleza, sacrificándose en beneficio de los intereses del Estado.

AKERS.

Londres, Noviembre de 1910.

## Crónica



Después de una grave y penosa enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, ayer, á la una de la tarde, falleció en Barcelona la bondadosa señora D.<sup>a</sup> Carmen Martí Delsors, viuda de Algueró, madre de nuestros queridos amigos D. Juan Algueró, del comercio de aceites de esta plaza, D. Pedro y D. Tomás, oficial regente este último de la imprenta de nuestro periódico.

Tanto á dichos señores como á toda la demás familia les trasmitimos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

R. I. P.

En el exprés de Valencia de esta tarde se ha trasladado desde el Parque Samá á la Ciudad Condal nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Marianao con objeto de posesionarse de aquella Alcaldía.

El distinguido é ilustrado profesor de música nuestro querido amigo D. José Abarcat Sebastia, ha salido para Barcelona, donde ha trasladado su residencia.

Deseamos á nuestro amigo y á su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Rosario González feliz estancia y muchas prosperidades en la Ciudad Condal.

En el exprés de hoy ha pasado para Valencia con el objeto de acompañar á su distinguida señora completamente restablecida de su enfermedad, nuestro estimado

amigo D. Andrés Galindo, presidente de la Audiencia provincial, el que, dando por terminada su licencia, volverá á encargarse de aquella el día de mañana.

### A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rossa, 3

Consulta de 10 á 1.

Ayer por la mañana se reunió la Diputación provincial, continuando sus sesiones por la tarde, cuyo extracto insertaremos en nuestro próximo número.

Aprovechando su viaje á Reus, donde estuvo el domingo último acompañando al Sr. Ministro de Fomento, pasó ayer á nuestra ciudad nuestro querido amigo y diputado á Cortes por aquella circunscripción D. José Nicolau, el que ha salido para Valencia en el exprés de este mediodía.

Como todos los meses, mañana, el conocido y acrepitado cirujano ortopédico de Reus, D. José Pujol, visitará esta ciudad, hospedándose en la fonda Barcelonesa.

Las horas de consulta serán, como siempre, de nueve mañana á tres tarde.

Nuestros queridos amigos D. Juan Pifol y D.<sup>a</sup> Josefa Cañadó, de Tivenys, están pasando por el doloroso trance de haber visto morir á su hermoso hijo Ramón, de 19 meses de edad.

Deseamos á nuestros amigos la necesaria resignación para sobrellevar tan doloroso golpe y les enviamos nuestro más sentido pésame.

Anteayer despidióse del público de Tarragona la compañía cómico-lírica de los Sres. Freisas-Llorente que tan brillante campaña ha verificado en aquel teatro Principal.

En la **Gran Pañería y Sastre-ría Ibérica** pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, pa-nas, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

Nuestro querido amigo el ilustrado escribano de este Juzgado D. Isidoro Sabater Caminals se encuentra muy mejorado y en franca convalecencia de la grave enfermedad que le aquejaba, lo que celebramos infinito.

Han regresado de Barcelona esta madrugada, despues de permanecer unos días en aquella capital, nuestros estimados amigos D. Alfredo Caminals, ilustrado procurador de los tribunales, y su distinguida y bella esposa D.<sup>a</sup> Dolores Biarnés.

Hace tiempo que el alcalde de Horta D. Tomás Terrats Vilaret venía trabajando á fin de que se incluyera en el plan general de carreteras una que partiendo de la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa pase por Horta, empalmando en la carretera de Caspe.

Satisfecho puede estar dicho alcalde al ver cumplidos sus deseos, pues debido al interés que se ha tomado en este asunto el celoso diputado por el distrito de Roquetas nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán y de la Torre, el Senado acaba de aprobar el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.<sup>o</sup> Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, pase por Horta, empalmando en la carretera de Caspe.

Artículo 2.<sup>o</sup> Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

**Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio,** pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

Transmitimos el más entusiasta aplauso á nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por el distrito de Roquetas D. Manuel Kindelán, ya que su provechosa gestión demuestra evidentemente que se preocupa de los intereses que tan dignamente representa, intereses que defiende con constancia y con verdadero conocimiento de las necesidades de este país.

Los días 6, 7 y 8 de Diciembre tendrán lugar en Montblanch las ferias de ganado y productos de la tierra, celebrándose con este motivo varias fiestas.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etc., son producidas generalmente por el estreñimiento y éste se cura con el uso de los **Grains de Vals** purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Ayer por la tarde llegó á Tarragona el nuevo secretario de aquel Gobierno civil D. Calixto Martín, el cual tomó posesión de su cargo.

Ha salido de Tarragona para Zamora, á cuya capital ha sido destinado, el hasta ahora inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Luis Alvarez Santillán.

El teniente coronel de infantería nuestro querido amigo D. Manuel Ponce de León ha sido destinado á somatenes de Cataluña; los capitanes D. Coronado Ferrer al regimiento de Almansa, D. Antonio Aymat al de Luchana y el segundo teniente D. José García al regimiento de Almansa.

### LAMPISTA

Se limpian mecheros incandescencia á domicilio.

Abonados, 25 céntimos por mechero, al mes.

JOSÉ FONTOVA

Cambios, 3, 1.<sup>o</sup>—TORTOSA

La Comisión provincial se reunió ayer para el despacho de los asuntos que tenían preparados los respectivos negociados, acordando señalar los días 15 y 30 del próximo mes para celebrar sus sesiones ordinarias, á las once de la mañana.

La Dirección general de Obras públicas ha firmado el sábado último la escritura de contrata de las obras para la construcción del puente en Mora de Ebro sobre el río que fueron en su día adjudicadas á la Sociedad de Construcciones que preside don Eugenio Rivera.

Las obras se inaugurarán en breve.

Muy recomendado del Jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado Sr. Duque de Vistahermosa, ha visitado la Cámara de Comercio de esta ciu-

dad el Ingeniero mecánico D. Emilio Castillo y García, establecido desde hace veintidos años en Bogotá.

Este señor durante su estancia en la Península se propone fomentar las relaciones comerciales entre España y Colombia y al efecto recorre las poblaciones donde existen Cámaras de Comercio para la adquisición de conocimientos en todas las regiones que puedan aumentar el caudal de los que posee para llevar á cabo con éxito su provechosa misión.

Inútil es que manifestemos que nuestra respetable entidad económica le ha recibido con su habitual cortesía y le ha proporcionado cuantos datos y antecedentes ha solicitado referentes al comercio y á la industria de esta dilatada comarca.



## MI HIJO ALFREDO

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, ni siquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamarin de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

## Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**OBSERVATORIO DEL EBRO**

Día 29 de Noviembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 21'6°; tuvo lugar a las 13 h. 50 m.

Mínima de esta madrugada, 12'0°.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'1 mm. y a las 7 de hoy 758'9 mm.

El viento reinante fué ayer de S. y SW. y durante la noche ha sido del SSW.

**NOTA:** Ayer, temperatura relativamente elevada, viento flojo y cielo más ó menos nuboso: halo solar desde 13 h. á 14 h.

Hoy amanece con cielo cubierto y tiempo húmedo.

**Registro civil**

DIA 28

**Nacimientos**

Juan Cid Ferreres.—Juan Montesó Verdiell.—Ramón Mola Martí.—Cinta Triquell Mateu.

**Defunciones**

Eduardo Rico Ballestrín, 66 años.—Joaquín García Blanch, 24 años.

**Matrimonios**

José Bayló Albert con María Castelló Canalda.

**Correo de Madrid**

**El presupuesto de transportes**

La Comisión de Presupuestos del Congreso dictaminó el impuesto sobre transportes.

El dictamen es en el sentido de rebajar el impuesto en seis reales por tonelada para los productos nacionales agrícolas.

La Comisión aceptó una pequeña adición, propuesta por el Sr. Bergamín, acerca del impuesto de utilidades.

Se autoriza por la adición al ministro para que señale el capital que las Sociedades extranjeras domiciliadas en España han de presentar para que tributen como nacionales.

**El impuesto de los azúcares**

Hoy se reunirá la Comisión del Congreso que se ocupa en el impuesto sobre los azúcares.

El presidente de la Comisión ha explorado la opinión del Gobierno, y éste la deja en libertad de acción.

Como base de transacción, se fija el aumento del impuesto á 42 pesetas los 100 kilos y la rebaja del arancel referente á los azúcares, fijándose para el extranjero la cantidad de 60 pesetas 100 kilos, en vez de 85 que devengan actualmente.

**Reitera la dimisión**

El Sr. Méndez Alanís ha reiterado al Gobierno su decisión de abandonar la jefatura de policía.

Funda el Sr. Méndez Alanís su decisión ahora en que motivos de salud le impiden continuar en su puesto ni un día más.

Ha manifestado el Sr. Méndez Alanís que para evitar dificultades al Gobierno ha permanecido al frente de la Jefatura estos últimos días; pero que estando ya en Madrid el rey, desea recobrar completamente su libertad de acción.

**Llegada del Rey**

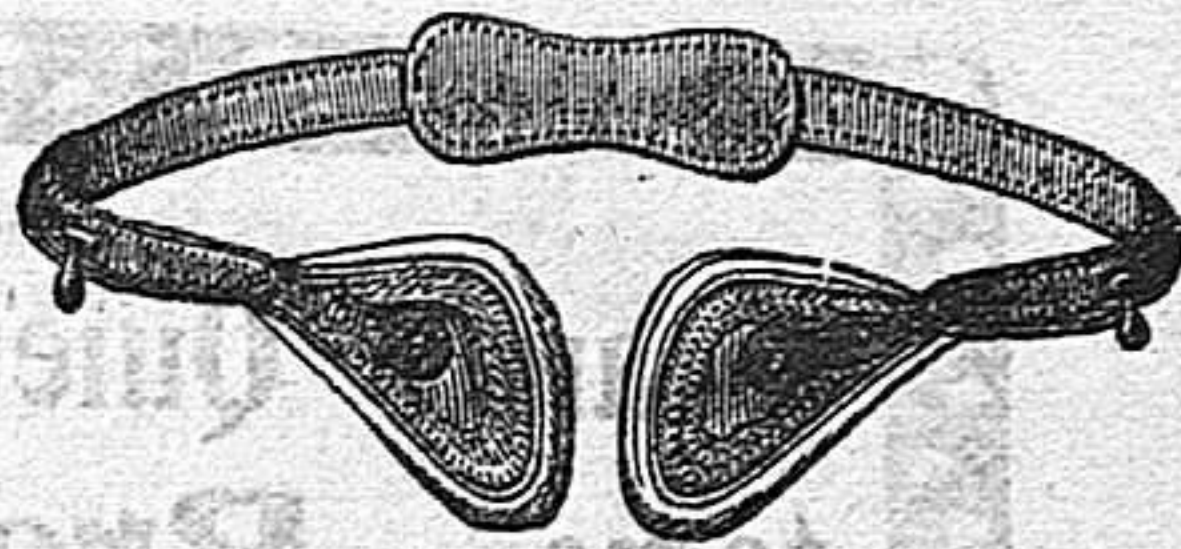
A las dos y veintitrés minutos de la tarde llegó á Madrid, en el sudexpreso, Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torreclilla.

En el andén esperaban al Rey las infantas D.<sup>a</sup> Isabel, D.<sup>a</sup> María Teresa y doña Luisa de Orleans, acompañadas de sus respectivas damas, y los infantes D. Carlos y D. Raniero, de uniforme.

También se encontraban en la estación el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gobernación, el caballerizo ma-

yor señor marqués de Viana, el oficial del Senado, D. Manuel Gil; el comisario general de Seguros, D. Valentín Gayarre, y el Gobernador civil.

D. Alfonso, después de estrechar la mano afectuosamente á los individuos de la familia real que le esperaban, conversó brevemente con el Sr. Canalejas y los ministros marchando en automóvil á Palacio.



**GUERRA á los farsantes**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omopláticos**, para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA:

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

**LA CRUZ ROJA**

**Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia**  
REUS - Monterols, 16 - REUS

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)  
Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la **RABIA** y la **VIRUELA**.

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales **abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.**

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **RABIA** seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en **PARTOS**, enfermas edades de mujeres y niños

**Sastrería y Pañería EL SIGLO**

DE **Carlos Chavarría**

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en paños (*villuts*) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

**EL SIGLO**, Plaza de la Constitución, número 5.—TORTOSA.

**Relojería y Platería**  
DE **JOSÉ GREGO VALLS**

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería  
**ESPECIALIDAD EN: RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS**

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años

SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONENTEN OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

**CLÍNICA**

DEL

**Dr. A. LLORCA PIÑOL**

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) — TORTOSA

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5 — LA CENIA

**Gran Hotel París-Continental** Plaza de Prim  
**REUS**

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

**T. Homedes**

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

**Gran baratura de calzado**

En la zapatería

DE

**Agustín Valdeperaz**

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO forzosamente ha de acudir á mi establecimiento.

Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado registrarán los precios de costumbre.

**Servicio de automóviles**

de Tortosa á Cenia y vice-versa con dos ómnibus

Saldrá de Tortosa, de la Fonda Catalana (Ferrerías), á las dos de la tarde, y de Cenia, á las siete de la mañana, de la Fonda de Casao.

Administración: Tienda de comestibles de Francisco Cervera, arrabal de la Cruz (Ferrerías).

Talleres de Sastrería y de Modista

DE **Rafael Jornet y Carlota Jornet**

Moncada, n.º 12

Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

**AGUA DE LA REINA**

El uso de esta agua hermosa y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

**SE VENDE**

Por la mitad de su precio, un gasómetro para acetileno, presión uniforme, de mil litros cúbicos de capacidad: razón Sr. Lapeira, calle de Cervantes (antes Estación), núm. 2 (casa Segarra), Tortosa.

**CANARIOS**

Por tratar el dueño de desprenderse de todos cuantos tiene, los cederá á 2 pesetas cada uno, machos y hembras, todos juntos.

Dirigirse á D. Tomás Gombau, calle de Pescadores, Horno.—TORTOSA.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE **JOSE DELGLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

**BARCELONA**

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Sarnés, á cargo de Alguero-Baiges.

# LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

**Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas**  
**Antiescrofulosas y Antiherpéticas**

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. . . . . L. 3.000.000

Desembolsado . . . . . L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** **Moncada, 35**  
 (frente al Mercado)

## INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

**Juan Bta. Duart Cavé**

**Moncada, 35 (frente al Mercado)**

## Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, rebaja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles, arcos, dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

**Carbón, 15**  **Pescadores, 2 y 4**  
**TORTOSA**



## MADRES LA

### DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba); brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ª**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona**: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

# EL DOLOR DE CABEZA

## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; enas gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zonas, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fúal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



PARA

### Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

